

Una fuente para la historia del peonaje en las haciendas azucareras de Morelos

PAS. ETNOHIST. RAQUEL PATRICIA GUERRERO GUTIÉRREZ¹
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Introducción

La historia de las haciendas en la Nueva España tiene sus comienzos desde tiempos de la conquista cuando Hernán Cortes funda el primer ingenio llamado Tlaltenango en la región de Cuernavaca-Cuatla. A este le siguió el de Axomulco, que perteneció a Antonio Serrano Cardona² y poco a poco durante las dos últimas décadas del siglo XVI, se fueron fundando más haciendas que se dedicaron a producir cereales, ganado o productos más elaborados, como harina de trigo, azúcar de caña, para fundir metales a partir de los minerales extraídos de la tierra, o para producir textiles de lana, etcétera.

La vida de las haciendas perduró durante toda la época colonial, la etapa independentista, la revolución de 1910, etapa en la que llegó a su fin, con el reparto agrario en la década de los treinta.

Todas estas haciendas generaron durante estos años una serie de documentos administrativos y de operaciones que son una fuente muy importante para el estudio de la historia de las mismas. Los temas que estas fuentes nos pueden proporcionar son variados, pero en esta ocasión se abordará el tema del peonaje en las haciendas.

El peonaje es "la entrada de trabajadores en una ocupación o a la continuación de su empleo en la empresa de un acreedor, basada en el derecho de obligaciones, independientemente de que se justificaran o no la exigencia por parte del acreedor, de rendir trabajos personales para la amortización de la deuda".³

Uno de los investigadores que se ha dedicado al estudio del peonaje en las haciendas es Herbert J. Nickel. Él menciona que los libros de contabilidad de las haciendas, es decir los *Rayadores*, los informes semanales (*Estados de la semana*), las cuentas corrientes de los operarios (*Cuentas de operarios*), los *libros de caja*, inventarios, balances y la correspondencia, son las fuentes más importantes para el análisis del peonaje sobre fundamentos empíricos. Estos documentos tienen un valor insustituible para el análisis del margen de movimiento de los actores, de su percepción de los conflictos, y de la base ideológica de sus argumentos.⁴

Sin embargo, el autor hace notar que estos inventarios de deudas no son muy productivos para el análisis de las relaciones de trabajo ya que contienen meramente inventarios estáticos; también reconoce que seguramente la lista de fuentes para el estudio del peonaje en las haciendas no está completa ya que difícilmente se pueden obtener documentos totalmente comprensivos o secuencias completas de la contabilidad de las haciendas que cubran varias décadas.⁵



Vizcaínas # 22, ca. 1932/ número negativo LXIV-18

Libros de contabilidad de las haciendas

En la época colonial, los hacendados estaban obligados a llevar libros de contabilidad sobre las prestaciones laborales de los trabajadores de campo y su remuneración, incluyendo su manutención con víveres y la entrega del *chiltomin* que era pagado semanalmente a los peones acasillados en las haciendas y oscilaba entre 12.5 pesos y 50 centavos.

Los operarios indígenas poseían el derecho legal a un recibo por escrito de su rendimiento, por parte del administrador de la hacienda. Las carteras entregadas en mano propia a los trabajadores, debían mostrar el periodo laboral, así como la remuneración, de tal manera que fuera comprensible aun para iletrados. Por último las empresas estaban obligadas a saldar regularmente las cuentas de trabajadores de manera individual (*liquidación de cuentas*) y a informar a sus sirvientes sobre el estado de sus cuentas. Se ofrecía elaborar listas de rayas para cada trabajador individual sobre los días laborales, el jornal pagadero y los productos naturales entregados. El siguiente paso fue la separación de listas salariales y cuentas corrientes, en las que también se registraban anticipos, créditos, saldos de deudas y haberes.⁶

Los administradores, hacían informes semanales (*estados de la semana*) para los dueños de las haciendas, que debían enterarlos sobre la totalidad de los movimientos en la caja, en el ganado, en las provisiones de la cosecha, y por otro lado también de la remuneración en productos naturales y en efectivo, y de concesión de anticipos y créditos.⁷

En la época colonial ya se practicaba la bipartición de la contabilidad salarial en:

1. Rayadores o libros de salarios como prueba de los días laborales, el rendimiento diario, el jornal resultante, así como posiblemente de las raciones de maíz como parte del salario en especie.

En algunos rayadores, cuentas corrientes, se incorporaban además cuadros sinópticos del empleo de mano de obra semanal o mensual de la empresa.

2. Cuentas de operarios o libros de cuentas corrientes o deudas, aun cuando en haciendas pequeñas solamente se usaba un solo cuaderno para ambos registros y posiblemente se contentaba con listas sencillas de rayas.

En general los rayadores contenían los siguientes datos:

*Los nombres de los empleados y grupos de empleados con su *status* correspondiente, como sirvientes de razón, indios gañanes, indios grandes, solteros, casados, muchachos, indios tlaquehuales, etc.

*La función de los empleados como administrador, ayudante, escribiente, mayordomo, capitán, pastor, albañil, cochero, tialchiquero, peón, etc.

*El grupo salarial, las respectivas raciones de víveres distribuidas y el dinero para gastos menores (*chiltomin*).

*Las jornadas trabajadas en el salario mensual, los días de ausencias.

Por su parte los libros de *Cuentas de Operarios* consistían frecuentemente en dos o tres secciones separadas donde la primera, por regla general, contenía los datos de los empleados y de los demás asalariados por mes. La segunda sección consistía en las cuentas de los *peones acasillados*. En dado caso se llevaba en la tercera sección las cuentas de

los empleados temporales o *semaneros de la casa* y de los jornaleros con empleo fijo que no vivían en las calpanerías de las haciendas, los cuales recibían crédito aparte del salario convenido.

En las hojas de los libros de cuentas se apuntaba, en uno o más renglones en el título, el nombre del operario correspondiente, su grupo salarial o bien su salario mensual, el chiltomin, las raciones de víveres que formaban parte del sueldo.⁸

Un ejemplo de este tipo de libros es el cuaderno de dependencias de la hacienda de San Diego Atlihuayan, ubicada en el actual estado de Morelos, localizado en el Archivo General de la Nación, en el ramo de Bienes Nacionales, volumen 593, expediente, 42; lleva el título de *Quaderno de dependencias echo en esta hacienda de san Diego Atlihuayan para este año de 1799*, y consta de 52 fojas.

Cuaderno de dependencias de la hacienda de San Diego Atlihuayan

La hacienda de San Diego Atlihuayan fue fundada en el año de 1620, siendo en sus inicios un pequeño trapiche que con los años se convirtió en un gran ingenio azucarero, el cual llegó a tener una buena cantidad de esclavos y trabajadores libres, arraigados u operarios. En 1632 se compraron 80 esclavos negros para que trabajaran en las labores del ingenio.⁹

En 1753 esta hacienda contaba con 75 esclavos, 22 hombres, 13 muchachos, 25 mujeres y 15 muchachas. Para 1766 la cantidad de esclavos aumentó a 91: 31 hombres, 29 mujeres y los hijos de éstos, que eran 31 niños. Estas cifras demuestran que para mediados del siglo XVIII, Atlihuayan contaba con una buena cantidad de mano de obra fija para la elaboración de azúcar,¹⁰ parte de la cual quedó registrada en el documento que reseñaremos.

El siguiente cuaderno de dependencias corresponde a la administración de 1799 y se ubica en la sección de *libros de Cuentas de Operarios* de acuerdo con la clasificación de Nickel. El documento consta de cuatro apartados. Los dos primeros son listas de deudas de los trabajadores ordenados alfabéticamente; a pesar de que no se especifica el porqué son dos listas separadas, hipotéticamente se podría decir que una pertenece a los asalariados por mes y empleados y la otra a los peones acasillados, según la descripción de Herbert Nickel. Otra hipótesis sería que, considerando que en una lista los prestamos son más grandes y en la segunda más pequeños, cada uno de los listados representaría el estatus diferenciado de los trabajadores y la confianza que se tenía en ellos para facilitarles mayor o menor cantidad de dinero.

El tercer apartado lleva por título *dependencias de meleros y reales que el amo ha dado y prestado*, y el cuarto y último es sobre cuentas de la hacienda que se anexarían después al cuaderno de cuentas.

Las causas por las cuales los trabajadores se endeudaban eran varias, la mayor parte de las veces ese endeudamiento era provocado por los mismos hacendados que de esta manera se garantizaban la permanencia de los trabajadores.

Este endeudamiento era el resultado del anticipo de dinero, mercancías y servicios cuya devolución o pago era difícil de efectuar debido a los salarios bajos, sin em-

bargo, en la casi totalidad de los casos el préstamo era reintegrado según se deduce del hecho de que las cantidades aparecen canceladas con una equis.

A la gente que trabajaba en las haciendas los prestamos le permitían hacer frente a gastos imprevistos, como el caso de Teodoro que era maestro de azúcar, el cual pidió un préstamo para el entierro de su hija.¹¹ El hacendado brindaba de ese modo cierta protección a los trabajadores, lo que le hacían mantener con ellos relaciones de clientelismo.

Era común que para acceder a un préstamo se recurriera a fiadores que respaldarían la deuda del operario. En el cuaderno de dependencias de Atlihuayan se cuentan 65 casos de personas que respaldaban a otras para que les hicieran un préstamo. A veces los mismos familiares servían de fiadores para un préstamo.

Los operarios que necesitaba una hacienda azucarera como la de Atlihuayan eran de varios tipos. Entiéndase por operario todo aquel que realizaba un trabajo manual y vivía dentro de las tierras de la hacienda. Algunos de estos oficios eran: caldereros, guardamelados, guarda cañas, aperadores, maestros de azúcar, capitanes, macheteros, carretoneros, madereros, arrieros, albañiles, caporales, vaqueros, mayordomos, guarda cortes, carpinteros, plataneros, huerteros, cargadores, aguadores, fundidores, herreros, boyeros, trapicheros, gañanes, milperos, pastores. Las mujeres también tenían sus ocupaciones en las haciendas, en el cuaderno de dependencias de Atlihuayan se menciona una molendera de chocolate, una partera y una cocinera.

Los prestamos se hacían también a otro tipo de personas que prestaban un servicio profesional; en el listado de Atlihuayan aparecen un maestro de escuela, un fiscal y un médico.

Dado que la necesidad de mano de obra era mucha en el trabajo no calificado, los administradores, contrataban también a muchachos para hacer labores en las haciendas. Algunos de estos muchachos también contraían deudas con la hacienda, teniendo su propia cuenta en el cuaderno de dependencias. No se sabe la edad de estos muchachos, pero debieron ser adolescentes que tuvieron que trabajar para ayudar al gasto familiar.

Los esclavos de las haciendas también tenían derecho a solicitar prestamos, tanto hombres como mujeres pedían ciertas cantidades a los administradores, tal vez para comprar su libertad. En el cuaderno de dependencias se mencionan 19 esclavos entre mujeres y hombres.

La procedencia de los trabajadores no arraigados de la hacienda de Atlihuayan era variada. Había gente como los cargadores o arrieros del atajo que vivían en permanente viaje, ofreciendo sus servicios de intercambio en las haciendas, en los pueblos y en las ciudades, pero que igualmente contraían deudas con los administradores.

Por su parte, los trabajadores agrícolas externos, llegaban en cuadrillas encabezadas por un capitán. Siete de estos capitanes eran originarios de 5 diferentes lugares: 3 de Tlayacapan, uno de Xochimilco, uno de Atlatlauca, uno de Yautepec y uno de Tetelcingo. También ellos eran sujetos de préstamos por parte de los administradores.

Una de las razones por las que se anotaba su lugar de procedencia era para dife-

renciarlos de otros operarios que llevarán el mismo nombre o porque así eran conocidos. Este tipo de datos, nos puede dar información sobre las migraciones que se hacían a las haciendas en busca de trabajo para la subsistencia.

En conclusión, se puede decir que los libros de cuentas de operarios son importantes fuentes de información y de referencia que permiten hacernos una idea de la gran variedad de personas que trabajaban dentro de las haciendas, el tipo de deudas que contraían y las razones de su endeudamiento, la movilidad de los operarios, los créditos que otorgaban los administradores, la relación laboral de las haciendas con la región y sobre todo la facilidad con que se concedían dichos créditos para mantener a los operarios ligados a las haciendas, así como la prosperidad o las limitaciones de las grandes unidades productivas.

Como se dijo anteriormente, la información que brindan los libros de cuentas de operarios, son cuantitativas y poco nos permiten conocer a fondo información cualitativa como la vida cotidiana y la cultura de las personas que trabajaban dentro de las haciendas. Pero como fuentes estadísticas, son de gran utilidad para el estudio de la economía de las haciendas y de la historia del peonaje, instituciones ambas que contribuyeron al sostenimiento de la Colonia Novohispana.

Notas:

¹ Pasante de Etnohistoria; presta servicio social en la Subdirección de Etnografía del Museo Nacional de Antropología.

² Von Wobeser Gisela, *La Hacienda azucarera en la época colonial*, México, SEP-UNAM, 1988, pág. 42 y 43.

³ NICKEL Herbert J; *El peonaje en las haciendas mexicanas*, México, Arnold Bergstraesser Institut Freiburg, Universidad Iberoamericana, 1997, pág. 23.

⁴ *Ibidem*, pág. 122.

⁵ *Ibidem*, pág. 123 y 124.

⁶ *Ibidem*, pág. 125.

⁷ *Ibidem*, pág. 126.

⁸ *Ibidem*, pág. 127 y 128.

⁹ Von Mentz Brígida; *Haciendas de Morelos*, México, Instituto de Cultura de Morelos, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, 1997, pág.

¹⁰ AGN, Bienes Nacionales, leg 133, exp. 6, f 12v-16v; AGN, Bienes Nacionales, vol 133, exp 1, f 109v- 116v.

¹¹ AGN, Bienes Nacionales, vol, 593, exp, 42, f 33 sin contar fojas en blanco.



Francisco I. Madero # 45, ca. 1930/ número negativo XLI-16